ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE REPUESTOS DE REFRIGERACION EQUALBRIZE CIA. LTDA. En Cuenca, siendo las 15:30 horas del día 15 de marzo del 2018, se reunieron en el local de la compañía, ubicada en las calles Abraham Sarmiento y Vega Muñoz, conformada por socios de la empresa, señores: CARRASCO YEPEZ RAMON ALFREDO C.I. 0300416427; GARCIA LARRIVA TRAJANO VICENTE C.I. 0101924355; GARCIA LARRIVA RAFAEL IVAN C.I. 0101332310; GARCIA LARRIVA DIEGO ALEJANDRO C.I. 0102315694, representado todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta el señor CARRASCO YEPEZ RAMON ALFREDO, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor GARCIA LARRIVA DIEGO ALEJANDRO, aprobando por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas participaciones representan el 100% del capital social, aceptando por unanimidad celebrar la Junta, por lo que, el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2017; y, Dos) Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2017.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Sr. Rafael García Larriva, Gerente actual de la Compañía, presenta su informe de labores, adjuntando a esta junta, manifestando que desde su nombramiento ha trabajado respetando los estatutos de la empresa cumpliendo a cabalidad las funciones a el encomendadas, así como el respeto a las normas de la Ley de Compañías y otras, por lo que la empresa ha tenido desde su inicio y conformación legal un desarrollo normal. Con esto los socios presentes estando conformes con el informe APRUEBAN el mismo, con la mayoría absoluta de votos.

Dos.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el señor socio CARRASCO YEPEZ RAMON ALFREDO, lo cual manifiesta que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; están dentro de los parámetros normales, y reflejan la situación real de la compañía, manifestando su conformidad y solicitando su aprobación. Interviene el socio GARCIA LARRIVA TRAIANO VICENTE, e indica que efectivamente como explica el socio, los Estados Financieros reflejan el estado correcto que posee la empresa y fueron cerrados cumpliendo las disposiciones del caso, igual acotación hacen los socios GARCIA LARRIVA RAFAEL IVAN y GARCIA LARRIVA DIEGO ALEJANDRO por lo que sin más son APROBADOS, con el 100% de votos. Siendo las 17:30 horas del 15 de marzo del 2018, termina la presente junta, y se indica la aprobación de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera quince minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado para su firma.

Econ. Rafael García

Sr. Alfredo Carrasco

Sr. Diego García

Sr. Vicente Garcia

Gerente - Socio

Presidente -Socio

Secretario - Socio

Socio